



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00039027 - Prórroga interina Dra. Pereira, María Inés

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Dra. Novella, María de Lourdes, Profesora Encargada del Ciclo de Orientación y Nivelación al Estudio Universitario en Medicina, mediante la cual solicita la renovación de la designación interina de la Dra. Pereira, María Inés;

CONSIDERANDO:

- Que por RD-2024-728-E-UNC-DEC#FCM se prorroga la licencia sin goce de haberes de la Prof. Lucchese, Marcela Susana María, en el cargo de Profesora Adjunta (DSE) por concurso en el Departamento de Admisión de la Facultad de Ciencias Médicas, desde 29-02-2024 hasta el 28-02-2025;

- Las necesidades de servicio;

- Que cuenta con el Visto Bueno del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Dr. Pizzi, Rogelio Daniel;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Prorrogar interinamente a la Dra. Pereira, María Inés (Legajo 32647), en el cargo de Profesora Adjunta (DSE), en reemplazo de la Prof. Lucchese, Marcela, para continuar cumpliendo funciones en el Eje de Química del Ciclo de Orientación y Nivelación al Estudio Universitario en Medicina, desde el 29-02-2024 hasta el 28-02-2025 o antes si la Prof. Dra. Lucchese se reintegrara.

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

